

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CONSTRUCTORA CONSULTORA COLMENARCONSTRUC S.A.**

En la ciudad de Loja a los dos días del mes de abril del 2016, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 24 de Mayo y Lourdes se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la CONSTRUCTORA CONSULTORA COLMENARCONSTRUC S.A. con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el Ing. José Benjamín Pucha Loarte en calidad de Presidente y actuando como secretaria la Srta. Carmen Johana Pucha Villavicencio Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por la totalidad de sus accionistas. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en consideración de la sala el orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente; y,
- 2) Analizar y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de la Constructora Consultora COLMENARCONSTRUC S.A.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución.

Aprobar el informe del Gerente General y los estados Financieros presentados por la Contadora correspondientes al ejercicio fiscal 2015; los mismos que reflejan en el **Activo** la cuenta bancos donde se encuentra el dinero de la compañía por el valor de **\$ 11.79**, Activos Financieros Cuentas por Cobrar **\$ 28499.46**, Activos por Impuestos Corrientes, Crédito Tributario de IVA **\$ 5319.10**, Otros Activos no Corrientes por Impuestos Diferidos por la adopción a NIIF, por un valor de **\$ 3.95**; en el **Pasivo** tenemos Obligaciones Corrientes con el IESS por un valor de **\$ 156.13**; el **Patrimonio** refleja el Capital Social de **\$ 800.00**, Reserva Legal por **\$ 890.02**, Utilidades Acumuladas con un valor de **\$ 33.880.23**, Resultados Acumulados por adopción de NIIF por **\$ -12.52** y Déficit del ejercicio por el valor de **\$ 1879.56**

Luego de varias deliberaciones al respecto, queda aprobado el único punto del orden del día sin ninguna observación.

Con lo tratado y resuelto se da por concluida la presente sesión siendo las diez y siete horas , concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y para luego ser leída en alta voz, fue firmada por todos los accionistas en señal de conformidad . Para constancia firman el presidente de la Junta y el secretario que certifica.- En la ciudad de Loja, cantón Loja, parroquia San Sebastián a los dos días del mes de abril del 2016.

Ing. José Benjamín Pucha Loarte

PRESIDENTE

Srta. Carmen Johana Pucha V

GERENTE GENERAL